



Unión Europea



**PROYECTO PRO-DEMOS**  
**“PARTIDOS POLÍTICOS HONDUREÑOS MÁS INCLUSIVOS,**  
**TRANSPARENTES Y DEMOCRÁTICOS”**  
**EuropeAid/155796/DD/ACT/HN**

**TÉRMINOS DE REFERENCIA**  
**CONSULTORÍA SOBRE DISEÑO DE METODOLOGÍAS DE**  
**INTERVENCIÓN DE FORTALECIMIENTO PARTIDARIO Y MULTIPARTI-**  
**DARIO**

**HN 2801**

**1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN**

El **Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria** (NIMD por sus siglas en inglés, [www.nimd.org](http://www.nimd.org)) trabaja desde el 2012 en Honduras concentrando su trabajo en los siguientes ámbitos estratégicos:

- Promoción y acompañamiento técnico en el diálogo interpartidario e intersectorial en la sociedad hondureña.
- Desarrollo de capacidades de los partidos políticos y sus miembros.
- Inclusión de grupos subrepresentados en la política nacional.
- Facilitación de espacios para el debate e intercambio de experiencias y buenas prácticas sobre el sistema político partidario.
- Profundización de una cultura política democrática en Honduras.

Para el período 2018-2021, el NIMD en Honduras ejecutará, con fondos de EuroACT - Programa Anticorrupción y para Transparencia (EuropeAid/155796/DD/ACT/HN), el Proyecto PROdemos “*Partidos políticos más inclusivos, transparentes y democráticos*” (LA/2017/393504), cuyo objetivo principal es fortalecer los partidos políticos hondureños en el ámbito nacional y territorial para que su accionar sea más transparente, inclusivo, equitativo y respetuoso de valores democráticos.

El Proyecto será ejecutado entre 2018 y 2021, procurando un impacto en tres niveles, a saber: el sistema político, actores políticos y cultura política, todos ellos interrelacionados. Los partidos políticos, destinatarios priorizados de la convocatoria, sólo pueden asumir su papel influenciador de políticas públicas y de intermediarios para la selección de candidatos para ocupar cargos políticos en nivel nacional y local, si el sistema político y el entorno lo permiten y es propicio para generar condiciones de cambio que fortalezcan la democratización de la sociedad. Un sistema democrático requiere por lo tanto de partidos políticos (actores políticos) fortalecidos (más incluyentes, transparentes y democráticos) para funcionar adecuadamente en un entorno con nuevas y más exigentes demandas ciudadanas, para poder proporcionar la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo del país. Para ello, la cultura política debe fortalecer valores democráticos y estar basada en un enfoque de derechos, en el que la equidad de género y políticas de inclusión, diversidad y no discriminación de la población son promovidos y practicados en forma cotidiana. El NIMD -haciendo uso del enfoque multipartidista que caracteriza su accionar desde su inicio de operaciones en la región centroamericana (2002) y en Honduras (2012)- prevé desarrollar durante los cuarenta y ocho (48) meses de ejecución de la acción, un proceso de trabajo individual (“tailor-made”) – para cada partido político tomando en consideración sus diferentes historias, grados de organización, estructura y capacidades de ejecución- y otro proceso en conjunto (multipartidario) con todos ellos y otros actores de la sociedad, aplicando los principios de imparcialidad, enfoque incluyente, diversidad, apropiación local y compromiso de largo plazo (sostenibilidad), e implementando teorías innovadoras relacionadas directamente con el cambio, la transformación y el aprendizaje multi actores.

Como parte de sus realizaciones, el Proyecto PROdemos se propone implementar una metodología de intervención de fortalecimiento partidario en siete zonas priorizadas<sup>1</sup> que permitirá que 8 partidos políticos sean asistidos técnicamente con metodologías de intervención para el fortalecimiento integral de capacidades de su liderazgo y membresías, para fortalecer las capacidades de cada uno de los partidos políticos hondureños beneficiarios del proyecto (los ocho partidos políticos con representación parlamentaria conforme a los resultados electorales de 2017<sup>2</sup>) para que sean más transparentes, inclusivos y democráticos.

---

<sup>1</sup> Zonas priorizadas para el Proyecto PROdemos: Zona 1: Central (*Distrito Central y región adyacente*); Zona 2: Norte (*Cortés, Santa Bárbara y Yoro*); Zona 3: Litoral Caribe (*Atlántida y región adyacente*); Zona 4: Sur (*Choluteca y región adyacente*); Zona 5: Occidente (*Copán, Gracias y región adyacente*); Zona 6: Centro-Occidente (*Comayagua, La Esperanza y La Paz*) & Zona 7: Oriente (*El Paraíso y Olancho*).

<sup>2</sup> Declaratoria de Elecciones Generales: [https://www.tse.hn/WEB/documentos/Acu-2017/Acuerdo\\_22\\_Declaratoria\\_Elecciones\\_Generales\\_2017.pdf](https://www.tse.hn/WEB/documentos/Acu-2017/Acuerdo_22_Declaratoria_Elecciones_Generales_2017.pdf)

Asimismo, se contempla la implementación de una metodología multipartidaria que persigue el logro de objetivos comunes entre varios y/o todos los partidos políticos beneficiarios mediante el desarrollo de encuentros multipartidarios para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en términos de transparencia, inclusión y respeto a valores democráticos<sup>3</sup> y de otras iniciativas multipartidarias a favor del fortalecimiento partidario.

Estas metodologías de intervención de fortalecimiento permitirán: (a) la implementación estratégica de programas de formación integral intensiva de capacidades de los liderazgos partidarios en niveles estratégicos de su estructura interna (directivo, administrativo y de gestión operativa) y programas de formación para su nueva membresía y sus respectivos liderazgos y, (b) realización de iniciativas (encuentros) partidarios y multipartidarios para el fortalecimiento de los partidos políticos.

La línea base del Proyecto PROdemos correspondiente a cada partido político beneficiario y la propuesta de programas de formación integral intensiva para liderazgos partidarios y su nueva membresía constituirán insumos importantes y determinantes para el diseño de esta metodología de intervención para el fortalecimiento partidario y multipartidario, cuya formulación participativa y diferenciada con cada partido político será validada con la máxima gerencia y otros actores clave del partido político (secretarías de género/de la mujer, secretarías de juventud, de formación y/o educación política, secretarías de inclusión social o de pueblos originarios, etc.) con la finalidad de fortalecer las estructuras partidarias existentes y crear condiciones que faciliten los procesos para el aumento de membresía perteneciente a grupos subrepresentados. La realimentación por parte de actores claves de los partidos políticos en cada etapa de la consultoría será de particular importancia para afinar las metodologías de intervención de fortalecimiento tanto partidario como multipartidario.

## **2. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

---

<sup>3</sup> Valores democráticos como: el respeto a la dignidad humana y derechos humanos, promoción de la paz y el bien común, respecto a la legalidad y tolerancia.

Diseñar metodologías de intervención para el fortalecimiento partidario y multipartidario para mejorar el desempeño de los partidos políticos hondureños en la práctica de transparencia y rendición de cuentas, inclusión, enfoque de género y valores democráticos de forma eficaz y sostenible, así como en la inclusión y capacitación de membresías pertenecientes a grupos subrepresentados en la política hondureña (mujeres, jóvenes, LGTBI, población indígena y afrodescendiente, personas con discapacidad) para que su participación aporte a la democratización de las organizaciones políticas.

## **2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diseñar la metodología de intervención para el fortalecimiento partidario y multipartidario con cada partido político beneficiario.
- Formular una metodología de intervención para el fortalecimiento partidario considerando insumos de línea de base del partido y elementos de programas de formación integral intensiva para que la membresía actual de los diferentes partidos políticos desarrolle e interiorice habilidades y competencias en temas de transparencia, rendición de cuentas, inclusión, enfoque de género y valores democráticos para una adecuada integración de los grupos subrepresentados en la política y las regiones.
- Formular una metodología de intervención de fortalecimiento para la nueva membresía partidaria de grupos subrepresentados considerando programas de formación para la inducción de esa nueva membresía y capacitación especializada de sus liderazgos en temas de transparencia y rendición de cuentas, inclusión, enfoque de género, valores democráticos y otros que consideren oportunos y pertinentes los diferentes partidos políticos.
- Diseñar con los partidos políticos beneficiarios las respectivas hojas de ruta partidarias y multipartidaria, para la implementación de las metodologías de intervención para el fortalecimiento tanto institucional como de grupos subrepresentados.

## **3. ETAPAS DE LA CONSULTORIA**

La presente consultoría se realizará en cinco (5) etapas:

### **3.1. Etapa de diseño del enfoque participativo para la formulación y validación de metodologías de intervención para el fortalecimiento partidario y multipartidario:**

En esta etapa, el equipo de consultores presentará un cronograma de trabajo de la consultoría contemplando reuniones de coordinación con los puntos focales de cada uno de los 8 partidos políticos en las siete zonas prioritarias, en estas reuniones se consultará a especialistas designados por cada partido político con el objetivo de realizar la formulación participativa y validación de la metodología de intervención de fortalecimiento partidario (institucional y de grupos subrepresentados)<sup>4</sup> de forma diferenciada con cada partido político beneficiario y multipartidario considerando insumos claves generados en el marco de consultorías del Proyecto PROdemos: (a) Construcción de Línea Base y, (2) Diseño de contenidos de programas de formación de liderazgos partidarios y de nueva membresía.

Dada la complementariedad en términos de información generada y tiempos de ejecución de esta consultoría con otro proceso de consultoría sobre el diseño de contenidos (currículo) de los programas de formación de liderazgos partidarios y de nueva membresía y, la consultoría sobre línea de base, se estima que dentro del cronograma de trabajo y a lo largo de la duración de la consultoría se incluyan reuniones de trabajo entre los equipos de consultores de estas consultorías para alinear las metodologías de intervención de fortalecimiento y el diseño de contenidos de programas de formación, todas ellas en proceso de construcción, con la finalidad de asegurar sus adecuadas implementaciones. Personal técnico del Proyecto PROdemos apoyarán en la coordinación de estas reuniones. Asimismo, en esta etapa, se realizarán reuniones preliminares con organizaciones claves de sociedad civil que trabajan los temas de inclusión, transparencia y valores democráticos con los grupos subrepresentados con la finalidad de identificar insumos para el diseño de propuestas mínimas de metodologías de intervención de fortalecimiento partidario y multipartidario. Esta etapa constará de un máximo de dos (2) semanas calendario, después de aprobado el inicio de la consultoría

### **3.2. Etapa de diseño de las metodologías de intervención para el fortalecimiento partidario y multipartidario (coordinación con puntos focales de los partidos políticos y consultores del Proyecto PROdemos):**

---

<sup>4</sup> Institucional refiriéndose a la membresía en estructuras clave de dirección, administración y gestión operativa de las organizaciones políticas; y grupos subrepresentados refiriéndose a mujeres, jóvenes, personas LGTBI, pueblos indígenas y afrodescendientes, personas con discapacidad.

En esta etapa se deberá presentar un informe de inicio conteniendo propuestas mínimas de las metodologías de intervención de fortalecimiento partidario (institucional y de grupos subrepresentados) y multipartidario con el fin de discutirse en las reuniones de coordinación mencionadas.

En el caso de las metodologías de intervención de fortalecimiento partidario, se debe diseñar el abordaje de cuatro metodologías orientadas a la: (1) formación de liderazgos partidarios en estructuras clave de dirección, administración y gestión operativa sobre procesos de trabajo transparentes, inclusivos y con valores democráticos; (2) formación de liderazgos partidarios de mujeres, jóvenes y grupos subrepresentados para fortalecer sus capacidades de conducción estratégica y sostenible de procesos de inclusión partidaria; (3) facilitación de inducción a la nueva membresía de los partidos políticos que pertenece a estos grupos subrepresentados; y, (4). Diseño de un modelo de formación de formadores para que los miembros actuales de los partidos políticos interioricen las competencias para socializarlas y facilitarlas a sus nuevos miembros. Se deberá incluir el abordaje de 24 encuentros (programados en 2.5 años) partidarios para el intercambio de experiencias y lecciones aprendidas entre miembros partidarios capacitados en los programas formativos para la puesta en práctica del conocimiento y habilidades aprendidas por parte de los liderazgos directivos, administrativos y operativos en la temática de transparencia y rendición de cuentas, inclusión, enfoque de género y practica de valores democráticos.

En el caso de la metodología de intervención de fortalecimiento multipartidario se deberá incluir el abordaje de 3 encuentros multipartidarios (uno por año, 2019-2021) para el intercambio de experiencias y propuestas entre partidos políticos para adoptar y/o fortalecer prácticas de transparencia y rendición de cuentas, inclusión y práctica de valores democráticos (podrían incluir asistencia técnica e intercambio de experiencias Sur-Sur y UE-Sur). El logro de este último punto es facilitar condiciones para el diálogo multiactores entre partidos políticos y organizaciones de sociedad civil para la reconstrucción del tejido social. Esta etapa constará de un máximo de tres (3) semanas calendario, después de aprobado el inicio de la consultoría.

### **3.3. Etapa de formulación y validación de la metodología de intervención para el fortalecimiento partidario (Institucional y de grupos subrepresentados) y multipartidaria:**

En esta etapa, la formulación de las metodologías de intervención de fortalecimiento partidarios y multipartidario son caracterizadas por un enfoque altamente participativo considerando consultas con actores claves dentro de los partidos políticos: puntos focales de cada partido político (de las siete zonas prioritarias) y especialistas designados por cada partido político. Reuniones interactivas con estos actores claves son realizadas para articular aspectos claves para el abordaje de la metodología de intervención tanto partidaria (institucional y de grupos subrepresentados) como multipartidaria, esto incluye revisiones del informe de inicio sobre las metodologías de intervención de fortalecimiento propuestas. Adicionalmente, en dichas reuniones cada uno de los partidos políticos construirá una hoja de ruta partidaria y multipartidaria para la implementación de metodologías de fortalecimiento partidario tanto desde el nivel nacional, como a través de mesas de trabajo realizadas en los territorios priorizados.

Se ha considerado particularmente importante las reuniones de coordinación (una con cada partido político) para el intercambio de información entre los representantes de los partidos políticos y los equipos de expertos de las consultorías contratadas en el marco del Proyecto PROdemos sobre: (a) construcción de la línea base de cada partido político, (b) diseño de contenidos (currículo) de los programas de formación de liderazgos partidarios y de nueva membresía y (c) diseño de la metodología de intervención de fortalecimiento partidario y multipartidario. Estas reuniones permitirán conocer los hallazgos del levantamiento de la línea base de los partidos políticos y afinar/ajustar las estrategias de intervención de fortalecimiento formuladas con los partidos políticos considerando la información sobre el diagnóstico de cada partido en materia de transparencia, inclusión y respeto a los valores democráticos y sobre los programas de formación de líderes partidarios y nueva membresía diseñados. Se ha programado que estas ocho (8) reuniones<sup>5</sup> se realicen entre marzo y abril (30 de marzo al 12 de abril) en vista que ya se tendrán insumos suficientes para el intercambio e incorporación

---

<sup>5</sup> Estas reuniones se deben realizar con cada uno de los 8 partidos políticos que tiene representación en el Congreso Nacional, cada reunión incluirá la participación de los líderes de los partidos políticos en las 7 regiones de intervención del proyecto.

de información. Dado el carácter sensitivo de la información recolectada y el análisis resultante, se mantendrá estricta confidencialidad de la información para cada partido político. Esta etapa constará de un máximo de dos (2) semanas calendario en el ciclo de etapas propuestas.

### 3.4. Etapa de elaboración y validación de primer documento borrador.

Una vez incorporadas las observaciones y recomendaciones a los primeros borradores, se procederá a la elaboración de las versiones finales del de metodología de intervención para el fortalecimiento partidario (Institucional y de grupos subrepresentados) y multipartidario, para su validación definitiva por parte del personal técnico del proyecto, puntos focales de cada partido político beneficiario, además de miembros partidarios y especialistas designados por cada partido. Este borrador será entregado a más tardar dos (2) semanas después de la entrega de las observaciones y recomendaciones al primer borrador del documento, para su validación y aprobación definitiva.

### 3.5. Etapa de Entrega de versión definitiva del documento de metodología de intervención para el fortalecimiento partidario (Institucional y de grupos subrepresentados) y multipartidario:

Una vez validadas las versiones borrador definitivas, el equipo de consultores procederá a preparar la versión definitiva del documento de metodología de intervención para el fortalecimiento partidario (Institucional y de grupos subrepresentados) y multipartidario, el cual contendrá documentos diferenciados para cada uno de los partidos políticos beneficiarios del proyecto. Esta versión deberá entregarse en un plazo no mayor de dos y medio (2.5) meses después de iniciada la consultoría.

## 4. PRODUCTOS ESPERADOS, FORMA DE PAGO Y CONDICIONES

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	Presentación de cronograma de trabajo de la consultoría contemplando reuniones de coordinación.	10% del valor total establecido para esta consultoría, contra entrega del producto relacionado, a satisfacción del NIMD.

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
2	Documento borrador con propuestas de ocho (8) metodologías de intervención de fortalecimiento partidario (institucional y de grupos subrepresentados) y una (1) multipartidaria.	20% del valor total establecido para esta consultoría, contra entrega del producto relacionado, a satisfacción del NIMD.
3	Primer borrador del documento de las metodologías de intervención de fortalecimiento partidario y multipartidario de los partidos políticos beneficiarios del proyecto. Incluye las hojas de ruta partidaria y multipartidarias para implementación de las metodologías de intervención de fortalecimiento.	30% del valor total establecido para esta consultoría, contra entrega del producto relacionado a satisfacción del NIMD.
4	Documento con versión definitiva de las metodologías de intervención de fortalecimiento partidario y multipartidario de los partidos políticos beneficiarios del proyecto y hojas de ruta partidaria y multipartidarias para implementación de las metodologías de intervención de fortalecimiento.	40% del valor total establecido para esta consultoría, contra entrega del producto relacionado a satisfacción del NIMD.

Los/las consultores expertos que conforman el equipo de consultores, o en su defecto el consultor principal, deberán extender facturación por los servicios profesionales de consultoría prestados. Todos los gastos requeridos para el desarrollo de la consultoría deberán incluirse en la propuesta financiera y serán cancelados contra entrega de productos y aceptación de los mismos por parte del NIMD. El/la consultor/a deberá entregar su constancia de pagos a cuenta, caso contrario, se realizará la respectiva retención de impuestos por honorarios profesionales correspondiente al 12.5%.

## 5. SUPERVISION

La supervisión y acompañamiento de la Consultoría se hará desde la Dirección Ejecutiva del NIMD en Honduras, con apoyo del personal técnico del Proyecto PROdemos, en coordinación con puntos focales y especialistas designados por cada partido político, según sea requerido.

## 6. DURACION Y UBICACIÓN

El tiempo estimado para la realización de la consultoría es de un máximo de dos y medio (2,5) meses. La consultoría se desarrollará en la ciudad de Tegucigalpa. Si fuera necesario, el NIMD prestará las facilidades necesarias para que el/la Consultor/a pueda realizar reuniones y sesiones de trabajo en sus instalaciones o lugares que favorezcan la obtención de los resultados esperados (por ejemplo, sedes partidarias, hoteles, etc.). Sin embargo, la generalidad de esta consultoría es que los costos de las jornadas y procesos de trabajo con los partidos políticos serán cubiertos por el equipo de consultores.

## 7. PERFIL DEL/LA CONSULTOR(A) O FIRMA CONSULTORA

- Un equipo de consultores conformado por 3 consultores expertos de área temática (transparencia/rendición de cuentas, inclusión/equidad de género y valores democráticos) y un coordinador especializado en metodología de fortalecimiento.
- El perfil académico de los miembros del equipo consultor deberá tener título universitario a nivel de Licenciatura de Ciencias Sociales, Sociología o Ciencias Políticas (recomendable) y posgrados a nivel maestría en el área social o de ciencias políticas; sin embargo, se considerarán aplicantes con otros perfiles académicos siempre y cuando tengan experiencia comprobable en la temática pertinente a la consultoría.
- En el caso de aplicar como una firma consultora, el personal destinado para esta consultoría deberá contar con el perfil académico antes mencionado.
- Experiencia comprobable de trabajos de investigación socio-política, particularmente elaboración de diagnósticos, análisis de contexto y otros, relacionados con planificación estratégica, diseño y formulación de políticas públicas; diseño y desarrollo de metodologías de fortalecimiento y análisis de información (estadística y documental) en el área socio-política. Se

deberá presentar portafolio con documentos o informes que avalen su trabajo en procesos y experiencias similares).

- Experiencia mínima de al menos tres (3) consultorías de investigación para proyectos y programas de desarrollo, preferiblemente relacionados con la temática de fortalecimiento institucional.
- Experiencia comprobable de investigación cualitativa en el manejo de grupos y aplicación de herramientas de recolección de información mediante grupos focales, entrevistas y cuestionarios.
- Manejo de aplicaciones y herramientas informáticas de bases de datos, análisis estadístico, hojas de cálculo y procesadores de palabras.
- Capacidad de redacción, de análisis y de síntesis. En el caso de aplicar como una firma consultora, el personal destinado para esta consultoría deberá contar con dichas competencias o habilidades.
- Habilidad para comunicarse y trabajar con equipos heterogéneos y multidisciplinarios, tolerancia a las ideas y pensamiento sistémico y estratégico. En el caso de aplicar como una firma consultora, el personal destinado para esta consultoría deberá contar con dichas competencias o habilidades.
- Tener disponibilidad inmediata y de tiempo para dedicarse a desarrollar la consultoría en el tiempo establecido, así como disponibilidad para desplazarse a otras ciudades de Honduras en las regiones priorizadas del proyecto.

## **8. RESPONSABILIDAD**

El NIMD no será, de forma alguna, responsable por los daños y perjuicios que el consultor pueda sufrir como consecuencia de las acciones u omisiones llevadas a cabo por el consultor/a para alcanzar los fines de la consultoría. Por lo anterior, el consultor/a librará de toda responsabilidad al NIMD.

## **9. PROPIEDAD INTELECTUAL E IMAGEN INSTITUCIONAL**

La propiedad intelectual de los productos generados en el marco de la consultoría pertenece exclusivamente al NIMD, salvo aquellos en que el NIMD establezca lo contrario, bien por su naturaleza compartida o porque existan derechos precedentes.

Todos los productos generados en el marco de esta consultoría deberán ser identificados con los logotipos del NIMD, de la Unión Europea y del Proyecto PROdemos. Antes de su tiraje o reproducción, el NIMD revisará y dará su aprobación al uso de los logotipos e imágenes institucionales.

## 10. FORMA DE APLICACIÓN

Los interesados(as) deberán enviar su propuesta técnica y propuesta financiera a la dirección de correo electrónico [nimdhon@nimd.org](mailto:nimdhon@nimd.org), hasta el martes 19 de febrero de 2019 a las 17:00 horas. Por favor indicar en el asunto “*Consultoría Metodología de Intervención, Proyecto PROdemos*”. En caso de inquietudes o preguntas sobre el proceso de aplicación, puede comunicarse por escrito al correo electrónico: [haroldbanegas@nimd.org](mailto:haroldbanegas@nimd.org) o al teléfono 22313194 hasta el viernes 15 de febrero de 2019, a las 17:00 horas.

MOMENTO	FECHA
Publicación de los términos de referencia	28 de enero de 2019
Consultas de postulantes	Hasta el 15 de febrero de 2019
Envío de propuesta técnica y propuesta financiera de los postulantes	Hasta el 19 de febrero de 2019
Evaluación de propuesta técnica y propuesta financiera de los postulantes	20-22 de febrero de 2019
Entrevistas a postulantes seleccionados	25-26 de febrero de 2019
Contratación	27-28 de febrero de 2019
Inicio de consultoría	01 de marzo de 2019
Finalización de consultoría	15 de mayo de 2019

La aplicación deberá contener:

1. Una carta de expresión de interés, que explique la motivación para aplicar a la consultoría y exponga en detalle la experiencia profesional, formación académica, conocimiento y habilidades adquiridas relevantes para el desarrollo de la consultoría (no mayor a dos páginas, en tipografía Times New Roman 12 e interlineado 1,5).

2. Hoja de vida (no mayor a 4 páginas, en tipografía Times New Roman 12 e interlineado 1,5) donde se referencie su portafolio de trabajos en procesos y experiencias similares.
3. Una propuesta técnica, que especifique el diseño de trabajo solicitado en el presente documento de Términos de referencia, la metodología a emplear (metodología, enfoque, método, técnicas, herramientas, plan de campo y programas de manejo de datos cualitativos si es el caso) y el cronograma de trabajo propuesto para cumplir con los objetivos de la consultoría y considerando las etapas de la consultoría detallada en los términos de referencia.
4. Una propuesta financiera que detalle el monto total de la consultoría y diferencie por rubros los gastos programáticos y operativos.

No se tomarán en consideración aplicaciones que no cumplan con los requisitos y sus calificaciones y/o que sean recibidas después del plazo indicado o por un medio distinto al referido.